



Acta de la reunión de la PAU de Lengua castellana y Literatura celebrada el 15 de octubre de 2024

Coordinadores:

Dº Juan Romero Morales (Coordinador UEX, Facultad de Filosofía y Letras)

Dª Pilar Chorro Sánchez (Coordinadora de Bachillerato, IES Jálama de Moraleja)

El día 15 de octubre de 2024, a las 17:00 horas se reúnen mediante videoconferencia en la sala <https://unex-es.zoom.us/j/91470123196?pwd=BN3ZJuSvfem8X4NHU1kA35N04aGwY7.1>, los coordinadores de la materia “Lengua castellana y Literatura” de la PAU con el profesorado de 2º de Bachillerato de Extremadura para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores**
- 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente**
- 3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025**
- 4.- Ruegos y Preguntas**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los Coordinadores

Los coordinadores informan sucintamente sobre las directrices de la PAU que afectan a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Por petición de los asistentes se acuerda cambiar el orden del día y adelantar el punto 3.

3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2024-2025

Se procede a describir el modelo de examen diseñado por los coordinadores para su discusión.

Respecto al **BLOQUE DE COMUNICACIÓN ESCRITA**, se informa de que, de acuerdo con las directrices 7 y 11, el comentario no se hará como hasta ahora sobre una columna de opinión, sino sobre un texto de naturaleza no literaria.

Algunos asistentes critican la decisión de suprimir esa parte literaria y se les responde que a partir del año que viene la literatura tendrá una calificación de cuatro puntos y habrá análisis de texto literario.

A continuación, se les informa que tanto el comentario como el resumen serán guiados, en lugar de genéricos. En el caso del resumen se pedirá que identifiquen las ideas principales y describan cómo se estructuran y en el del comentario se harán preguntas específicas sobre la tipología del texto y otras cuestiones tradicionalmente incluidas en el comentario.

A las dudas que expresan algunos asistentes se insiste en que no van a cambiar los contenidos, sino únicamente la forma de preguntar por ellos. Asimismo, se acuerda discutir más en detalle el tipo de preguntas que se podrían hacer en reuniones posteriores. Como consecuencia de esta interacción se introducen nuevas posibilidades de preguntas para el modelo de examen.

Para terminar este bloque, la pregunta de argumentación queda igual que en años anteriores.

Con respecto al **BLOQUE DE REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**, se informa que se va a cambiar la pregunta de definición de palabras por el análisis de la relación entre forma y significado por medio de pares mínimos.

El análisis sintáctico se mantiene esencialmente en los mismos términos que hasta ahora.

Finalmente, la pregunta del **BLOQUE DE EDUCACIÓN LITERARIA** se mantiene este año en los mismos términos, pero se anuncia que para el próximo curso, y siguiendo las directrices 18 y 19 se establecerá una lista de lecturas a partir de la cual se propondrá un análisis de texto literario. La lista de lecturas se decidirá en la comisión permanente y se discutirán todas las sugerencias que planteen los docentes.

Una vez finalizada la discusión se **ACUERDA** presentar el modelo de examen de selectividad a la Coordinación General de la PAU de Extremadura

2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente

Se pasa al punto 2 y se elige por sorteo la comisión permanente entre los profesores que se ofrecen voluntariamente. Se decide la elección de siete miembros para la provincia de Cáceres y de ocho para la de Badajoz.

Los miembros electos son los siguientes:

Por la provincia de Cáceres:

1. Alfonso Nicolás, Estela
2. Carrillo Romero, M^a Coronada
3. Díaz Alvarado, M^a Jesús
4. Hernández Rosado, Montaña
5. Ortés Pineda, Sonia
6. Prado Narciso, Elena de
7. Sanchez Martín, Javier

Por la provincia de Badajoz:

1. Cabezas Guerrero, Juan Francisco
2. Cid Maseró, Gema
3. Cordero Macarro, Nazaret
4. Figueredo Romo, Patricia
5. García Guerrero, Cristina
6. Grajera González, Fernanda
7. Hermo Piñeiro, Mónica del R.
8. Pérez Salguero, Nestor

4.- Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 h del día 15 de octubre de 2024.

Fdo. JUAN ROMERO MORALES

Fdo. PILAR CHORRO SÁNCHEZ

Coordinador
por la Universidad de Extremadura

Coordinadora
por la Secretaría General de Educación